

Minas, 22 de enero de 2010.

RESOLUCION N° 1/2010.

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo de Edil Departamental presentada por el Sr. Gustavo Pedro Fiorenza, a los efectos de ocupar el cargo de Director General de Servicios Técnicos en la Intendencia Municipal de Lavalleja.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, **RESUELVE:**

- 1-De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno acéptase la renuncia solicitada por el Sr. Edil Gustavo Pedro Fiorenza desde el día de la fecha.
- 2 -Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer Suplente Preferencial.

Oscar Villalba Luzardo

Presidente

Raúl Martirena Del Puerto

Secretario